

INFORME DE GERENCIA

Señores accionistas:

Se ha cumplido con lo dispuesto por la junta general y los estatutos de la compañía, cual es la administración y conservación de los bienes adquiridos. Los resultados obtenidos en el presente ejercicio guardan relación con los ingresos que se han establecido; por consiguiente, la situación económica y financiera que se refleja en los estados financieros, son testimonios de la gestión realizada en el ejercicio de 1996.

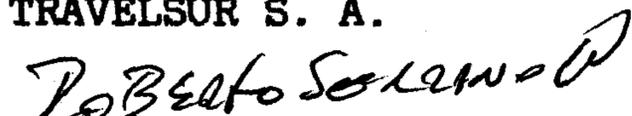
El resultado obtenido en el mencionado ejercicio económico deberá ser tratado de acuerdo a lo establecido a la ley de régimen tributario interno y ley de compañías.

Como ya se ha expresado, se ha cumplido con el plan de trabajo propuesto por la empresa, sin embargo el resultado no ha sido tan óptimo, lo cual nos obliga a reestructurar nuestro programa para el próximo ejercicio.

Finalmente, para la obtención de mayores ingresos deberá ajustarse de acuerdo al incremento de los costos de operación, los ingresos por los servicios profesionales a nuestros clientes, lo que revierte en la rentabilidad de nuestra inversión y capacidad académica, en los parámetros que nos hemos propuesto.

Esperando seguir contando con la confianza y apoyo de los señores accionistas para el éxito en mi función administrativa, lo cual redunda en beneficio de todos los que coformamos esta empresa, me suscribo muy atentamente.

TRAVELSUR S. A.


Roberto Serrano Nobeá
GERENTE

